

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TIMERDEVELOPER CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 03 días de mes de abril del 2020, siendo las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la calle Fray Leonardo Murialdo N57-101 y Los Floripondios, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía **TIMERDEVELOPER CIA.LTDA.** Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGADO U\$	PORCENTA JE
ALQUINGA TUSA LUIS JAVIER	160.00	160.00	40.00%
SUAREZ LINDBERG MIGUEL ALEJANDRO	60.00	60.00	15.00%
YAGUACHE MAZA WILLIAM JAVIER	180.00	180.00	45.00%
TOTAL	400.00	400.00	100%

Actúa como secretario de la junta el señor Suarez Lindberg Miguel Alejandro y como Presidente el Sr. Alquinga Tusa Luis Javier.

Constatado el quorum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal y en base Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCV-DNCDN-14-014 que contiene el Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías y los estatutos sociales de la empresa resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, renunciar a convocatoria previa y tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;
3. Conocimiento y aprobación sobre el destino de utilidades generadas en ejercicio fiscal 2019.

Una vez instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, Presidencia procede a dar inicio al tratamiento del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

El Presidente indica que los estados financieros fueron puestos en conocimiento de los socios de la empresa el 13 de marzo de 2020. El señor Suarez Lindberg Miguel Alejandro manifiesta que ha revisado los estados financieros y que se encuentra de acuerdo con los mismos.

Los socios resuelven por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;

El señor Yaguache Maza William Javier, Gerente General, indica que ha realizado todas sus actividades cumpliendo las disposiciones requeridas por la ley, posteriormente inicia con una explicación de su informe y manifiesta que el año 2019 fue clave para la generación de acuerdos con

nuevos aliados estratégicos para la empresa, que ayudarán al crecimiento de la compañía de una manera eficaz y eficiente. Una vez escuchado, revisado y analizado por los Socios y al encontrarse de acuerdo con lo expuesto, el señor Suarez Lindberg Miguel Alejandro, mociona se apruebe el informe presentado por el señor Gerente General.

El Presidente verifica que haya tenido apoyo la moción. Al existir apoyo, la Junta General Universal Ordinaria de Socios, por unanimidad de votos, decide aprobar el informe del Gerente General.

3. Conocimiento y aprobación sobre el destino de utilidades generadas en ejercicio fiscal 2019.

El señor Yaguache Maza William Javier, socio y gerente general de la empresa, propone a los socios la reinversión de las utilidades generadas por la empresa.

Luego de las explicaciones del caso, los socios dan por conocido y aprueban, por unanimidad, la recomendación de reinvertir las utilidades generadas en el año 2019. Además, los miembros de la Junta ratifican, por unanimidad.

Al no existir más puntos que tratar, el Presidente dispone se levante la sesión a las 11h30 y se toma un receso de 10 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones por los socios de la Compañía **TIMERDEVELOPER CIA.LTDA.**, en constancia de lo cual, a los tres días de abril de dos mil veinte, en unidad de acto suscriben:



Alquinga Tusa Luis Javier
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



Yaguache Maza William Javier
GERENTE GENERAL
SOCIO



Suarez Lindberg Miguel Alejandro
SOCIO in